CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
Contrato 2026 - 010

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO

HACE CONSTAR:

Que en atención a la propuesta presentada por **HILLARY SHAILY ROJAS PEÑALVER identificado con Cedula N° 1.124.543.668**, se agotó la revisión de la documentación legal allegada con la propuesta, de lo cual se extrajo que el oferente se encuentra registrado en la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN"** y tiene el correspondiente **Registro Único Tributario (RUT)** No. **1.124.543.668 - 0**, Inscrita ante la Cámara de Comercio de La Guajira desde el día 23 del mes de Julio de 2013, con el Número de Matrícula 120539 figura en la organización como persona NATURAL de acuerdo a las actividades económicas registradas en el registro Mercantil, por tanto, puede suscribir el contrato que deba o se adelante.

Que, **HILLARY SHAILY ROJAS PEÑALVER identificado con Cedula N° 1.124.543.668**, no se encuentra reportado en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni se encuentra reportado en la base de datos de Antecedentes Disciplinarios de la procuraduría General de la Nación;

Que, **HILLARY SHAILY ROJAS PEÑALVER identificado con Cedula N° 1.124.543.668**, ha ejecutado contratos con Entidades Públicas cuyos Objetos revisten el desarrollo de actividades que guardan similitud e identidad con el objeto a contratar o actividades a desarrollar.

La información anterior refrenda la Idoneidad de **HILLARY SHAILY ROJAS PEÑALVER identificado con Cedula N° 1.124.543.668**, para suscribir el contrato de **SUMINISTRO DE ESCRITORIOS DE MADERA Y SILLAS PARA LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO, MUNICIPIO URIBIA LA GUAJIRA**

Para constancia se firma la presente en el Municipio de Uribia, Capital Indígena de Colombia, la Guajira, a los 28 días del mes de Octubre de 2026

ORIGINAL FIRMADO

_____
DIUSTIN ARREGOCES PIMIENTA
RECTOR